

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE CÁDIZ
PLAZA NÚM.: 3

Miguel Requena y Diez de Revenga

Presidente de la Comisión

Manuel Tomás Valdés Fernández

Secretario de la Comisión

Isabel Jiménez Carrasco

Vocal de la Comisión

Montserrat Navarro Guzmán

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

09/05/2023 16:18

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	ROBLES GAVIRA, GABRIEL	21,23
2.º	ZORRILLA HIDALGO, ANTONIA MARÍA	13,55
3.º	CAMPOS LÓPEZ, JUAN RAMÓN	11,51

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Miguel Requena y Diez de

Fdo.: Manuel Tomás Valdés

Fdo.: Isabel Jiménez Carrasco

Fdo.: Montserrat Navarro

Centro Asociado: CÁDIZ**Plaza Número: 3**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Sociología	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Sociología	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cada curso específico sobre enseñanza a distancia	0,5 puntos
Otros cursos	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Relacionados con la enseñanza a distancia	0,5 puntos
Otros	0,2 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo en revista indexada	0,25 puntos
Cada capítulo de libro	0,25 puntos
Cada libro o monografía	0,5 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo en revista no indexada	0,15 puntos
--	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Resto de publicaciones	0,1 puntos
------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada curso de posgrado	0,6 puntos
Cada curso de grado	0,5 puntos
Cada curso de enseñanza no oficial	0,4 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como tutor de la UNED, por cada año	1 puntos
Experiencia como tutor en otras universidades, por cada año	0,5 puntos
Docencia universitaria relacionada con la materia, por cada año	0,5 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: CÁDIZ

PLAZA NÚM.: 3

Carrera: GRADO EN SOCIOLOGÍA	
Departamento: SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)	
Asignatura 1: Estructura Social Contemporánea I	Código 1: 022015
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2	
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	CAMPOS LÓPEZ, JUAN RAMÓN	SI	1,26	1,50				2,76		0,50			0,50			0,25	0,25	5,00	5,00	2,00	2,00	1,00	1,00	11,51			
2	ESPIÑEIRA GONZÁLEZ, KEINA RAQUEL		1,91	1,00		2,00	0,50	0,50	5,50			0,20	0,20	2,50	0,90	0,20	3,00		0,00		0,00	1,50	1,50	10,20			
3	MUÑOZ PEREZ, ANTONIO	SI	0,89	1,50		0,00	1,50	0,50	4,39			0,40	0,40				0,00		0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	7,79			
4	ROBLES GAVIRA, GABRIEL	SI	0,93	1,50		2,00	0,50		4,93			1,60	0,20	1,80	2,50	1,20		3,00	5,00	5,00	2,50	2,50	4,00	4,00	21,23		
5	RODRÍGUEZ FERRO, DAVID MANUEL	SI	1,15	1,00	0,50	0,00			2,65					0,00			0,40	0,40		0,00	1,70	1,70	1,00	1,00	5,75		
6	VALDIVIA ALONSO, DANIEL	SI	1,64	1,50		0,00		0,50	3,64					0,00	0,75	0,30	0,20	1,25		0,00		0,00	1,00	1,00	5,89		
7	ZORRILLA HIDALGO, ANTONIA MARÍA	SI	1,35	1,50		2,00		0,50	5,35		4,00	1,60	0,20	5,00			0,50	0,50		0,00	1,20	1,20	1,50	1,50	13,55		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos							
			CAMPOS LÓPEZ, JUAN RAMÓN	ESPIÑEIRA GONZÁLEZ, KEINA RAQUEL	MUÑOZ PEREZ, ANTONIO	ROBLES GAVIRA, GABRIEL	RODRÍGUEZ FERRO, DAVID MANUEL	VALDIVIA ALONSO, DANIEL	ZORRILLA HIDALGO, ANTONIA MARÍA	
2b-1	Sociología	1,5	1,50	1,00	1,50	1,50	1,00	1,50	1,50	
2c-1	Máster en Sociología	1					0,50			
2e-1	Cada curso específico sobre enseñanza a distancia	0,5			1,50	0,50				
2e-2	Otros cursos	0,5	0,50							
3d-1	Relacionados con la enseñanza a distancia	0,5								
3d-2	Otros	0,2		0,20		0,20			0,20	
4a-1	Por cada artículo en revista indexada	0,25		2,50		2,50		0,80		
4a-2	Cada capítulo de libro	0,25		0,90						
4a-3	Cada libro o monografía	0,5								
4b-1	Por cada artículo en revista no indexada	0,15				1,20		0,30		
4c-1	Resto de publicaciones	0,1	0,25	0,25			0,40	0,20	0,50	
6-1	Cada curso de posgrado	0,6				2,50				
6-2	Cada curso de grado	0,5								
6-3	Cada curso de enseñanza no oficial	0,4	2,00		2,00				1,20	
7-1	Experiencia como tutor de la UNED, por cada año	1				4,00				
7-2	Experiencia como tutor en otras universidades, por cada año	0,5	0,50	1,50			1,00		1,50	

7-3	Docencia universitaria relacionada con la materia, por cada año	0,5	0,50		1,00			1,00		
-----	---	-----	------	--	------	--	--	------	--	--